

# **El Consejo regional aprueba sin votos en contra la Ponencia Sindical para el 10º Congreso de CCOO de Asturias**

**“La apuesta por un modelo productivo sustentado en el empleo estable, de calidad y con derechos”, título del documento**

El Consejo de CCOO de Asturias, máximo órgano de dirección del sindicato, se reunió el 4 de julio en Oviedo para analizar y debatir la Ponencia Sindical para el 10º Congreso, que nuestra organización celebrará en febrero de 2009. Emilia Escudero, secretaria de Organización, hizo un resumen del documento que, tras el debate, fue aprobado con 48 votos a favor y dos abstenciones. La ponencia plasma las propuestas y fija los objetivos de CCOO de Asturias para los próximos cuatro años en un contexto de crisis económica. A continuación se resumen los doce capítulos que conforman la Ponencia Sindical, bajo el título “La apuesta por un modelo productivo sustentado en el empleo estable, de calidad y con derechos”.

**La apuesta por un nuevo modelo productivo.** CCOO tiene el objetivo prioritario de promover un cambio del modelo productivo, reivindicando una política industrial activa, con mejora en las infraestructuras y defendiendo un modelo de empresa cuya viabilidad se fundamente en la calidad e innovación de sus productos y en la formación permanente de sus trabajadores, con empleos de calidad y derechos.

**El empleo estable y la formación permanente como aspectos centrales del nuevo modelo productivo.** Este capítulo analiza la evolución del empleo en Asturias en los últimos cuatro años -tanto en calidad como en cantidad- y entre sus objetivos se encuentra el defender la mejora de la formación profesional.

**La negociación colectiva y su contribución al cambio de modelo productivo.** En este apartado se valora la negociación colectiva en Asturias a lo largo de los últimos cuatro años -con la propuesta de mejorar su coordinación entre federaciones y territorios- y la creación en 2005 del Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC).

**La defensa de un entorno laboral seguro y saludable.** Una prioridad de la acción sindical de CCOO será la defensa de la salud en el trabajo, la reducción de la siniestralidad y la contribución a la visualización y reconocimiento de las enfermedades profesionales.

**El papel sociopolítico del sindicato.** Este capítulo analiza la actividad y actuación sociopolítica de nuestra organización en los distintos ámbitos territoriales.

**Los derechos básicos y las redes de protección como garantía de cohesión.** Los objetivos prioritarios de este capítulo son la configuración de un sistema público de servicios sociales, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la implantación del nuevo sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Asturias, así como la ejecución de políticas de vivienda que faciliten el acceso a toda la población, entre otros.

**Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.** CCOO propone avanzar hacia un modelo de desarrollo que se sustente en la producción limpia, las energías alternativas y el uso racional de los recursos.

**La solidaridad y la cooperación internacional.** El objetivo principal de este capítulo es el de impulsar la cooperación y la solidaridad internacional.

**Un sindicato de mujeres y hombres.** Nuestro sindicato advierte de que es urgente fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y avanzar en la participación de las mujeres en los órganos de dirección y representación de CCOO de Asturias.

**La actuación de CCOO en el ámbito de la cultura.** CCOO contribuirá a la recuperación de la memoria histórica del movimiento obrero en la región y defenderá la oficialidad de la “llingua” asturiana.

**La juventud trabajadora y su organización en CCOO de Asturias.** Para la juventud trabajadora, CCOO tiene como objetivos mejorar sus condiciones sociales y laborales y fomentar su participación en el sindicato.

**Un sindicato fuerte para afrontar los retos en el trabajo y en la sociedad.** CCOO de Asturias debe continuar creciendo en afiliación; mejorar los resultados en las elecciones sindicales; reforzar la organización y la participación; añadir esfuerzos en la formación sindical; mejorar la organización y gestión de los servicios; garantizar la gestión y el control de los recursos de CCOO; y mejorar la política de comunicación tanto externa como interna.

**ASAMBLEAS PRECONGRESUALES Y/O CONGRESOS EN  
CC.OO. DE ASTURIAS**

FEDERACIONES	FECHA	UNIONES COMARCALES	
ACTIVIDADES DIVERSAS 9,00 H BIBLIOTECA DEL FONTAN. OVIEDO	13/11/2008	AVILES 9 h. HOTEL MARQUES DE LA MORAL. NAVECES. CASTRILLON	07/11/2008
AGROALIMENTACION	14/11/2008	CANGAS DEL NARCEA 19 H. RTE. ZAYCOR	31/10/2008
COMFIA 16 h, AUDITORIO.	10 y 11/11/2008	CAUDAL 9 H. CEN .CULT. VITAL AZA. POLA DE LENA	07/11/2008
ENSEÑANZA 9,30 IES CASTRILLON	15/11/2008	GIJON 9,00 H CENTRO SUR	31/10/2008
FCT 10,30 H. EASMU	21/10/2008	GRADO 11,00 H. CASA DE LA CULTURA. GRADO	08/11/2008
FECOMA 10 H. HOTEL PALACIO DE FERRERAS.AVILES	24/10/2008	NALON 9,00 H, SALON CC.OO.	07/11/2008
FECOHT 12,00 H. TRYP-OVIEDO	14/11/2008	OCCIDENTE 19,30 HOTEL BLANCO	31/10/2008
FITEQA 9 H. HOTEL SILVOTA	21/10/2008	ORIENTE 18 H. CASA DE LA MUSICA	31/10/2008
FSAP 9,00 INSTITUTO ASTURIANO PREVENCION	21/10/2008	OVIEDO 9,00 h. EASMU	06/11/2008
MINEROMETALURGICA 10 H. FERIA DE MUESTRAS. GIJON	20/10/2008	SIERO 17,00 h HOTEL LORIGA	07/11/2008
PENSIONISTAS Y JUB. 9,30 PALACIO DE LAS NIEVES LA FELGUERA	12/11/2008	TINEO 19,00 H. LOCAL CCOO	04/11/2008
SANIDAD 10 H. HOTEL AC FORUM. OVIEDO	11/11/2008		

**Asamblea de CC.OO. DE ASTURIAS , 3 de diciembre.**